

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2020
COMITÉ JURÍDICO DISTRITAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Jurídico Distrital

NÚMERO Y FECHA DEL ACUERDO N° 001 DE 2019
REGLAMENTO INTERNO:

NORMAS: Decreto Distrital 139 de 2017 *“Por medio del cual se establecen las instancias de coordinación de la Gerencia Jurídica en la Administración Distrital y se dictan otras disposiciones”*
Acuerdo 001 de 2019 *“Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Jurídico Distrital”*

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron		
				Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefa Oficina Asesora Jurídica	I	07/10/2020	16/12/2020	2
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Director Jurídico	I	07/10/2020	16/12/2020	2
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Director Jurídico	I	07/10/2020	16/12/2020	2
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Subsecretaria Jurídica	I	07/10/2020	16/12/2020	2
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Jefa Oficina Asesora Jurídica	I	07/10/2020	16/12/2020	2
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora jurídica	I	Excusa	16/12/2020	1
7. Salud	Secretaría Distrital del Hábitat	Subsecretaria Jurídica	I	07/10/2020	16/12/2020	2
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Salud	Jefa Oficina Asesora Jurídica	I	07/10/2020	16/12/2020	2
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Integración Social	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	07/10/2020	16/12/2020	2

Anexo 2: Informe de gestión

10. Ambiente	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Jefa Oficina Asesora Jurídica	I	Excusa	16/12/2020	2
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Ambiente	Director Legal Ambiental	I	07/10/2020	16/12/2020	2
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Movilidad	Directora Técnica Legal	I	07/10/2020	16/12/2020	2
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Jefa Oficina Asesora Jurídica	I	07/10/2020	16/12/2020	2
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia	Directora Jurídica y Contractual	I	Excusa	16/12/2020	1
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretaria de Despacho	P	07/10/2020	16/12/2020	2
	Secretaría Jurídica Distrital	Subsecretario Jurídica	I	07/10/2020	16/12/2020	2
	Secretaría Jurídica Distrital	Director Distrital de Política e Informática Jurídica	S*	07/10/2020	16/12/2020	2
	Secretaría Jurídica Distrital	Directora Distrital de Defensa Judicial y prevención del Daño Antijurídico	I	07/10/2020	16/12/2020	2
	Secretaría Jurídica Distrital	Directora Distrital de IVC de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro	I	07/10/2020	16/12/2020	2
	Secretaría Jurídica Distrital	Directora Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos	I	07/10/2020	16/12/2020	2
	Secretaría Jurídica Distrital	Profesional Especializado	O	07/10/2020	16/12/2020	2
	Secretaría Jurídica Distrital	Profesional Especializado	O	07/10/2020	16/12/2020	2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 2 / 2
/ SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS 0
REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES		
	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
1. Determinar los asuntos jurídicos de importancia para el Distrito Capital.	07/10/2020	16/12/2020	Si
2. Analizar, evaluar y decidir respecto de asuntos jurídicos que tengan alto impacto, especial relevancia o sean considerados estratégicos para el Distrito Capital.	07/10/2020		Si
3. Realizar recomendaciones para orientar la gestión jurídica de las entidades y organismos distritales, generando mecanismos para la ejecución concertada de las acciones en materia jurídica.	07/10/2020	16/12/2020	Si
4. Solicitar informes a las diferentes entidades sobre la aplicabilidad de las políticas y lineamientos expedidos por la Secretaría Jurídica Distrital			No
5. Proponer lineamientos en materia jurídica para que sean adoptados por parte de la Secretaría Jurídica Distrital. En todo caso, los lineamientos del Comité serán incorporados en la página web de la entidad.		12/12/2020	Si
6. Expedir su propio reglamento.			No (ya se contaba con el Reglamento)

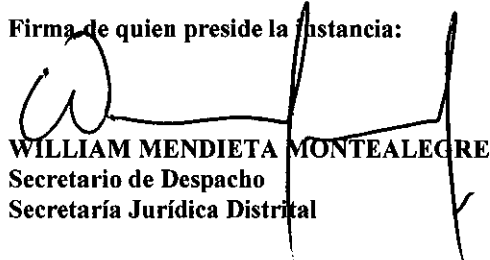
<p>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</p>	<p>El Comité Jurídico Distrital es la máxima instancia de coordinación jurídica en el Distrito Capital.</p> <p>Durante el cuarto trimestre, se realizaron 2 sesiones ordinarias. Las sesiones, atendiendo a la emergencia sanitaria con ocasión del COVID – 19 fueron realizadas de manera virtual a través de la plataforma google teams, asumiendo de esta manera la logística del evento la Secretaría Técnica que ejerce la Dirección de Política Jurídica de la Secretaría Jurídica Distrital.</p> <p>En desarrollo de las funciones generales del Comité, se presentaron los proyectos que con ocasión de las metas del Plan Distrital de Desarrollo tiene</p>
--	--

	<p>previsto desarrollar la Secretaría Jurídica Distrital y que impactarán el ejercicio de la gestión jurídica a nivel distrital, dentro de los que se encuentran: Plan Maestro de Acciones Judiciales, Desarrollo de Revista Científica, Observatorio de Lucha Anticorrupción y Contratación, entre otras.</p> <p>En desarrollo de las funciones de la instancia, se aplicó encuesta a todos los miembros con el fin de determinar temas de impacto distrital para ser tratados tanto a nivel de Comité Jurídico Distrital como de Plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales, los resultados de la misma, así como su tabulación fueron presentados a todos los miembros del Comité.</p> <p>La última sesión llevada a cabo el 16 de diciembre, se realizó en conjunto con la Plenaria Jurídica de Entidades y Organismos Distritales.</p>
<p>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</p>	<p>El Comité Jurídico Distrital realizó 2 sesiones durante el cuarto trimestre del 2020.</p> <p>En general la gran mayoría de integrantes asistieron a las sesiones (dieciséis de ellos asistieron a todas las sesiones y dos a dos sesiones); no obstante, se garantizó por parte de la Secretaría Técnica que las presentaciones y decisiones fueran conocidas por todos los miembros a través del envío del cuadro de seguimiento diseñado para tal fin.</p> <p>Igualmente, se cuenta con una matriz de seguimiento para que todos los integrantes puedan tanto consultar los acuerdos, como incluir los avances o compromisos a los mismos.</p> <p>En general el Comité Jurídico Distrital cumple con las funciones para las que fue creado.</p>

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

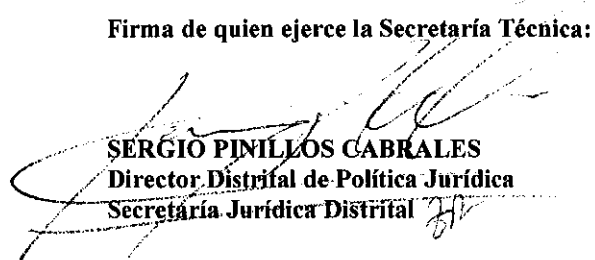
Durante el desarrollo de las sesiones no se tomaron decisiones.

Firma de quien preside la instancia:



WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica Distrital

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



SERGIO PINILLOS CABRALES
Director Distrital de Política Jurídica
Secretaría Jurídica Distrital